

Victimización, miedo al delito y cambios en las rutinas cotidianas en un contexto de alta criminalidad, en función del género

Victimization, fear of crime and changes on daily routines in a high criminality context, from a gender perspective

Recibido el 30 julio 2015/Publicado el 10 diciembre 2015

María Elena Ávila¹
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Belén Martínez-Ferrer
Universidad Pablo de Olavide

Jesús Alejandro Vera
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Alejandro Bahena
Universidad Pablo de Olavide

Gonzalo Musitu
Universidad Pablo de Olavide

¹ La correspondencia debe enviarse a María Elena Ávila. Av. Universidad 1001, Torre de Rectoría, Colonia Chamilpa, C.P. 62209. Cuernavaca, Morelos (México). meavila@uaem.mx

RESUMEN

El objetivo de este estudio es analizar las relaciones existentes entre la victimización, el miedo al delito y los cambios en las rutinas en función del género. Participaron 8170 sujetos (49.9% mujeres y 50.1% hombres) con edades entre los 12 y los 60 años, residentes del Estado de Morelos (México), seleccionados a partir de un muestreo estratificado proporcional. El instrumento fue una adaptación de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad (México). Los resultados evidencian que los sujetos que han sido víctima muestran mayores puntuaciones que aquellas que no han sido víctima en miedo al delito, cambios en las rutinas y medidas de protección. En particular, los hombres víctima perciben una mayor inseguridad, adoptan más cambios en sus rutinas cotidianas y más medidas de protección que las mujeres víctima, lo cual, en conjunto, nos indica un mayor miedo al delito. Finalmente, se discuten las implicaciones de estos resultados.

Palabras clave: Victimización, miedo al delito, rutinas, medidas de protección, México.

ABSTRACT

The purpose of this study consist of analyzing the relationships between victimization status, fear of crime, and the rates at which respondents make changes to their routines. The sample consisted of 8170 subjects, living in the state of Morelos, Mexico. It was selected from a proportional stratified sampling and was composed of 49.9% women and 50.1% men, in a range of ages from 12 to 60 years old. The measurement instrument was adapted from the *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad* (Mexico). Results show that victims present higher rates of fear of crime, make greater changes to daily routines, and take greater precautions to protect themselves than non-victims. These effects are higher in men than in women. Finally, implications of these results are discussed.

Keywords: Victimization, fear of crime, routines, protective measures, Mexico.

1. Introducción

La incidencia delictiva en México se ha incrementado de manera considerable en los últimos años. Según los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2014), desde el año 2005 el número de delitos registrados ha aumentado de manera alarmante. Así, en el año 2005 se perpetraron 95.814 delitos, en el año 2006 el número de delitos registrados fue de 137.258, lo que supone un incremento de 41.444 delitos con respecto al año anterior, y en 2011, el

número de episodios delictivos registrados fue de 142.971, 47.157 delitos más que en 2005 y 5713 más que en 2006. Esta tendencia también se ha observado en el Estado de Morelos, principalmente en la capital del estado (Cuernavaca), y, de manera especial, en aquellos delitos que por su carácter violento suscitan una gran alarma social, como el secuestro, los homicidios dolosos, el robo con violencia y la extorsión (Aguayo, 2014). A la luz de estos datos, el Estado de Morelos, puede ser considerado un contexto de alta criminalidad. De acuerdo con la literatura científica, el impacto social de este clima de violencia se refleja en un deterioro de la calidad de vida de la ciudadanía, y en un mayor miedo a la victimización, en particular en aquellas personas que ya han sido víctima directa o indirectamente (Carrión & Núñez-Vega, 2006; Garofalo, 1979; Hale, 1996; Skogan, 1987; Vilalta, 2010). De tal forma, creemos imprescindible indagar en la relación entre la victimización, el miedo al delito, utilizando como indicadores la percepción de inseguridad y las modificaciones que la ciudadanía realiza para enfrentar este problema, la implementación de cambios en las rutinas cotidianas y la adopción de medidas de protección.

La victimización y el miedo al delito, se han asociado con una mayor inhibición de la comunicación, con la ruptura de procesos organizativos, con el aislamiento social y una creciente desconfianza en las interacciones sociales que tienen lugar en la comunidad (Beristaín, 1999; Carrión & Núñez-Vega, 2006; Garofalo, 1979; Hale, 1996; Skogan, 1987; Vilalta, 2010; Villarreal & Silva, 2006). Así, se ha constatado que tanto el hecho de haber sido víctima como el temor a serlo se relacionan con una mayor desconfianza hacia los grupos policiales (Dammert & Malone, 2002; Vilalta, 2010). Esta desconfianza puede, a su vez, vincularse con la inhibición de conductas sociales que, paradójicamente, aumenta este sentimiento, conformando un bucle difícil de romper y provocando modificaciones en el estilo de vida de la ciudadanía (Carvalho & Lewis, 2003).

En una investigación llevada a cabo por Ferraro (1995) a partir de datos retrospectivos, se observaron cambios significativos en el estilo de vida de las víctimas en el año siguiente al delito, como una mayor tendencia a reducir y alterar las rutinas cotidianas. Más recientemente, Gale & Coupe (2005) señalaron que las víctimas tienden a evitar la interacción social y los lugares considerados como de riesgo para evitar una nueva victimización. Por lo tanto, un mayor miedo al delito, especialmente en las

víctimas, parece propiciar no solo una transformación de los hábitos de interacción social, sino también un cambio en las rutinas cotidianas (Kanan & Pruitt, 2002; Rountree & Land, 1996), como evitar salir de casa y transitar por lugares considerados peligrosos, y la implementación de medidas de vigilancia dentro de los hogares (Ruiz, 2007; San-Juan *et al.*, 2012).

Estos cambios implican un menor uso de los lugares públicos, en la medida en que estos espacios pueden llegar a generar incertidumbre respecto a la seguridad. Así, por ejemplo, aproximadamente un 36% de las personas que utilizan el transporte público en el Área Metropolitana de la Ciudad de México afirman que se sienten inseguras o no muy seguras (Vilalta, 2011). En la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), los lugares considerados como de mayor riesgo para ser víctima son los cajeros automáticos en la vía pública, los bancos, el transporte público y la calle (INEGI, 2011). Sin embargo, la sensación de temor no se limita a este tipo de entornos. Otros autores han observado una estrecha relación entre la sensación de vulnerabilidad en el transporte público, en la calle durante la noche y en el propio hogar (Ayala & Chapa, 2012; Braakmann, 2012; Vilalta, 2014). Por ejemplo, en las investigaciones llevadas a cabo por Vilalta (2011, 2014) se observó que el miedo al delito es uno de los factores que explican cambios en conductas como evitar salir de casa por la noche o quedarse solo en casa, especialmente en las mujeres. De hecho, Braakmann (2012), en un estudio longitudinal realizado en México, encontró que las mujeres tendieron a cambiar más sus rutinas que los hombres.

Estas modificaciones y ajustes también se reflejan en la implementación de medidas para protegerse ante la posibilidad de ser víctima de algún delito. Por ejemplo, en un estudio realizado por San-Juan *et al.*, (2012), en un contexto con índices relativamente bajos de victimización y de miedo al delito, se constató que las mujeres adoptaban mayores medidas de protección que los hombres. Sin embargo, en un análisis más detallado, estos autores observaron que existen diferencias en el tipo de medidas que utilizan hombres y mujeres, en el sentido de que los primeros tienden a adoptar medidas de protección activas mientras que las mujeres se decantan por tomar medidas evitativas. En el caso de México, los estudios actuales de las medidas de protección más utilizadas se circunscriben a la protección del hogar, especialmente en las mujeres (Braakmann, 2012).

A partir de la revisión realizada, se ha constatado que la mayoría de los trabajos que examinan la victimización, el miedo al delito y los cambios en las rutinas se han realizado en contextos de baja o media criminalidad (Carvalho & Lewis, 2003; Ferraro, 1995; Gale & Coupe, 2005; Garofalo, 1979; Hale, 1996; Kanan & Pruitt, 2002; Rountree & Land, 1996; San-Juan *et al.*, 2012), limitando su generalización a otros contextos. Por lo tanto, consideramos importante examinar la interrelación entre la victimización, el miedo al delito y los cambios en las rutinas cotidianas, desde la perspectiva de género, en un contexto de alta criminalidad como es México actualmente.

2. Método

2.1. Participantes

Se realizó un muestreo estratificado proporcional en función de la densidad poblacional. Se seleccionaron los 33 municipios del Estado de Morelos. En este estudio participaron 8170 sujetos de ambos sexos (49.9% mujeres y 50.1% hombres), que, en el momento del estudio, llevaban residiendo al menos 6 años en el Estado de Morelos (México). Respecto a la edad, la muestra se distribuyó de la siguiente manera: [12-17 años] 24%; [18 -20 años] 8%; [21-30 años] 14%; [31 y 40 años] 14%; [41 y 60 años] 20%; y, por último, [61 o más años] 20%.

2.2. Instrumentos y variables

El instrumento utilizado es una adaptación de la Encuesta Nacional sobre Victimización y Percepción de Inseguridad que ha sido aplicada los años 2011, 2012 y 2013, en México por el INEGI. A continuación se describen las variables utilizadas en el estudio y sus propiedades psicométricas.

(i) *Victimización*. Para evaluar la victimización directa se realizó la siguiente pregunta “En los últimos doce meses, ¿Ha sido víctima de algún delito?”. La pregunta se codificó con dos opciones de respuesta (1 = Sí, 2 = No).

(ii) *Miedo al delito*². Para evaluar el miedo al crimen se realizó la siguiente pregunta “¿Cómo es la inseguridad en su municipio?”. La pregunta tiene 5 opciones de respuesta: 1= muy insegura, 5 = muy segura.

(iii) *Rutinas cotidianas*. Esta escala está constituida por 13 ítems que hacen referencia a las actividades que se han dejado de realizar por miedo a ser víctima de un delito. La escala alude a comportamientos como los siguientes: salir temprano o de noche, llevar joyas, caminar por calles oscuras y solitarias, visitar parientes o amigos que viven lejos, llevar dinero en efectivo, tomar taxi, llevar celular (o móvil) a la vista, traer más dinero del necesario, transitar por zonas peligrosas de la localidad, estacionar su vehículo en la calle, llevar tarjetas de crédito o débito, usar cajeros automáticos, usar transporte público. La escala tiene dos opciones de respuesta (Sí / No). Se calculó un índice a partir de la suma de las respuestas afirmativas de todos los ítems.

(iv) *Medidas de protección frente a la delincuencia*. Es una escala constituida por 15 ítems que hacen referencia a las medidas de protección adoptadas ante la posibilidad de ser víctima de algún delito. Las medidas seleccionadas son las siguientes: comprar y portar un arma, instalar alarmas en el hogar, contratar seguridad personal, tomar acciones conjuntas con el vecindario, contratar seguridad privada en la calle o en la colonia (barrio), comprar un perro, colocar rejas o bardas, incrementar la seguridad en puertas o ventanales, evitar dar información telefónica, evitar dar claves o datos personales por internet, no proporcionar información a desconocidos y utilizar identificador de llamadas telefónicas. La escala tiene dos opciones de respuesta (Sí / No). Para calcular el índice, se sumaron las respuestas afirmativas de todos los ítems.

² En este trabajo, operativizamos este constructo a través de la *percepción de inseguridad*, considerando por un lado, los trabajos de Vilalta (2010, 2011) sobre el miedo al delito en México y, por otro lado, la encuesta nacional de victimización realizada en años recientes (INEGI, 2011, 2012, 2013).

2.3. Procedimiento

El instrumento fue administrado de manera individualizada, en formato de entrevista, por 163 encuestadores de ambos sexos. Para garantizar la comprensión de todos los ítems y evitar el sesgo del encuestador se realizaron las siguientes acciones. En primer lugar, para la selección de los encuestadores se consideraron como requisitos mínimos contar con experiencia en la aplicación de encuestas y estar realizando estudios universitarios. En segundo lugar, los encuestadores seleccionados fueron capacitados por expertos y miembros del grupo de investigación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. La formación versó sobre los siguientes aspectos: el tema de estudio, los contenidos de la encuesta y claves de comunicación verbal y no verbal relevantes para la administración de la encuesta. Finalmente, se realizó una aplicación piloto y se seleccionaron de forma aleatoria preguntas clave para analizar los resultados en los distintos encuestadores.

Una vez realizadas esta formación preliminar, los encuestadores se asignaron aleatoriamente a los cuatro sectores en que convencionalmente se agruparon los 33 municipios (norte, sur, este y oeste), teniendo en cuenta que ningún encuestador fuera asignado al barrio en el que vivía. Un supervisor/ supervisora coordinó cada uno de los sectores creados. Los participantes fueron informados de los objetivos del estudio y se garantizó el anonimato y confidencialidad de los datos. Un 1.20% (N=98) de los encuestados se negó a participar en el estudio. En estos casos, se seleccionaron otros participantes siguiendo los mismos criterios muestrales. El tiempo de aplicación del cuestionario fue de entre 40 y 45 minutos.

2.4. Plan de análisis

Con el objetivo de analizar las relaciones existentes entre la victimización y el miedo al delito, los cambios en las rutinas y medidas de protección en función del género se realizó un plan de análisis con dos fases. En la primera etapa, se realizaron análisis descriptivos para conocer la distribución de la muestra en función de la variable victimización y sexo de los encuestados. En la tabla 1, se presenta de modo resumido el número y el porcentaje de víctimas y no víctimas en función del sexo. Como se puede

observar, de los 7480 sujetos entrevistados, 978 personas afirmaron haber sido víctimas de un delito en los últimos doce meses, lo cual representa un 13.1 % del total de la población entrevistada. En la segunda etapa, se llevaron a cabo pruebas estadísticas para examinar el grado de asociación entre las variables objeto de estudio y si existían diferencias significativas entre estas variables en función de las variables victimización y sexo. Teniendo en cuenta que los datos obtenidos se han obtenido con escalas dicotómicas y que las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk mostraron que la distribución muestral no cumple el supuesto de normalidad, se optó por realizar pruebas no paramétricas. Se utilizó el coeficiente de Phi y el coeficiente V de Cramer para evaluar el grado de asociación entre dos variables (Härdle & Simar, 2012). Además, se ha calculado el estadístico Chi-cuadrado de Pearson para contrastar si existen diferencias significativas entre los grupos (hombres victimizados, mujeres victimizadas, hombres no victimizados y mujeres no victimizadas) en las variables anteriormente descritas.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de víctimas y no víctimas por sexo.

	Hombre		Mujer		Total
	<i>Víctima</i>	<i>No víctima</i>	<i>Víctima</i>	<i>No víctima</i>	
No.	488	3288	490	3214	7480
Porcentaje del grupo	6,5	44,0	6,5	43,0	100,0

3. Resultados

Los resultados obtenidos para las variables victimización y miedo al delito mostraron diferencias significativas en el miedo al delito en víctimas y no-víctimas. ($\chi^2=117.646$; $p < .001$. $\phi = .125$; $p < .001$ $V = .125$; $p < .001$). El 55.6% de sujetos que fueron víctimas de algún delito durante el último año percibieron su municipio como “inseguro” o “muy inseguro”, mientras que el 40.2% de las personas que no fueron víctimas valoraron el municipio como “inseguro” o “muy inseguro” (ver Tabla 2).

Tabla 2. Victimización y percepción de inseguridad/miedo al delito.

			Percepción de inseguridad/ miedo al delito					Total
			<i>Muy insegura</i>	<i>Insegura</i>	<i>Regular</i>	<i>Segura</i>	<i>Muy segura</i>	
En los últimos doce meses ¿Ha sido víctima de algún delito?	Sí	No.	162	381	351	74	10	978
		Porcentaje del grupo	16,6	39,0	35,9	7,6	1,0	100,0
		Residuos corregidos	8,2	4,4	-4,9	-4,6	-3,5	
	No	No.	543	2070	2875	823	191	6502
		Porcentaje del grupo	8,4	31,8	44,2	12,7	2,9	100,0
		Residuos corregidos	-8,2	-4,4	4,9	4,6	3,5	
Total	No.	705	2451	3226	897	201	7480	
	Porcentaje del grupo	9,4	32,8	43,1	12,0	2,7	100,0	

Seguidamente, se analizaron las diferencias entre hombres y mujeres en la relación entre victimización y miedo al delito (Ver Tabla 3). Los resultados arrojan diferencias significativas entre mujeres y hombres, en el sentido de que el porcentaje de hombres que perciben el municipio como “inseguro” o “muy inseguro” es mayor (42.2%) que las mujeres (40.3%) ($\chi^2=117.990$; $p <.001$ $\phi=.126$; $p <.001$ $V=.126$; $p <.001$). Además, el 52.7% de las mujeres víctima consideraron su municipio como “inseguro” o “muy inseguro”, mientras que este porcentaje es de 38.4 en el caso de las mujeres que no han sido víctima ($\chi^2=52.994$; $p =.000$. $\phi=.120$; $p <.001$ $V=.120$; $p <.001$). Asimismo, el 58.2% de los hombres víctima valoraron su municipio como “inseguro” o “muy inseguro”, mientras que en el caso de los hombres no víctima, este porcentaje es significativamente menor (41.9%) ($\chi^2=66.316$; $p <.001$ $\phi=.133$; $p <.001$ $V=.133$; $p <.001$). Estos resultados se corroboran en el residual estandarizado.

Tabla 3. Victimización por sexo y percepción de inseguridad/miedo al delito.

			Percepción de inseguridad/miedo al delito					Total
			<i>Muy Insegura</i>	<i>Insegura</i>	<i>Regular</i>	<i>Segura</i>	<i>Muy segura</i>	
Mujer	Sí Víctima	No.	72	186	185	39	7	489
		Porcentaje del grupo	14,7	38,0	37,8	8,0	1,4	100,0
		Residuos corregidos	5,6	3,0	-3,2	-3,2	-1,8	
	No Víctima	No.	232	1001	1461	420	92	3206
		Porcentaje del grupo	7,2	31,2	45,6	13,1	2,9	100,0
		Residuos corregidos	-5,6	-3,0	3,2	3,2	1,8	
	Total	No.	304	1187	1646	459	99	3695
		Porcentaje del grupo	8,2	32,1	44,5	12,4	2,7	100,0
	Hombre	Sí Víctima	No.	90	194	166	35	3
Porcentaje del grupo			18,4	39,8	34,0	7,2	0,6	100,0
Residuos corregidos			6,1	3,2	-3,7	-3,3	-3,1	
No Víctima		No.	308	1065	1406	403	99	3281
		Porcentaje del grupo	9,4	32,5	42,9	12,3	3,0	100,0
		Residuos corregidos	- 6,1	- 3,2	3,7	3,3	3,1	
Total		No.	398	1259	1572	438	102	3769
		Porcentaje del grupo	9,4	32,8	43,1	12,0	2,7	100,0

Además, las víctimas también difieren en los cambios en las rutinas cotidianas por temor a ser de nuevo victimizadas ($\chi^2=46,508$; $p <.001$ $\phi= .081$; $p <.001$ $V =.081$; $p <.001$). Como se aprecia en la Tabla 4, las mujeres víctima informaron de más cambios en las rutinas cotidianas, en comparación con las no víctima ($\chi^2=24,684$; $p <.001$ $\phi= .084$; $p <.001$ $V= .084$; $p <.001$), esta tendencia se constata en los residuales corregidos. En relación con los hombres, el porcentaje de víctimas que informan haber realizado un

elevado número de cambios en las rutinas cotidianas (69.1%) es significativamente mayor que en el grupo de hombres que no han sido víctima (57.6%) ($\chi^2=22,532$; $p <.001$ $\phi= .079$; $p <.001$ $V=.079$; $p <.001$). De hecho, como se aprecia en los residuales corregidos, los hombres que no fueron objeto de delito en el último año son el grupo con una menor restricción en sus rutinas.

Tabla 4. Victimización por sexo y cambios en las rutinas cotidianas.

			Cambio en rutinas cotidianas		Total
			<i>Baja</i>	<i>Alta</i>	
Mujer	Sí Víctima	No.	178	293	471
		Porcentaje del grupo	34,4	65,6	100,0
		Residuos corregidos	-5,0	5,0	
	No Víctima	No.	1499	1493	2992
		Porcentaje del grupo	50,1	49,9	100,0
		Residuos corregidos	5,0	-5,0	
	Total	No.	1677	1786	3463
		Porcentaje del grupo	48,4	51,6	100,0
	Hombre	Sí Víctima	No.	147	329
Porcentaje del grupo			30,9	69,1	100,0
Residuos corregidos			-4,7	4,7	
No Víctima		No.	1318	1793	3111
		Porcentaje del grupo	42,4	57,6	100,0
		Residuos corregidos	4,7	-4,7	
Total		No.	1465	2122	3587
		Porcentaje del grupo	40,8	59,2	100,0

Por último, como se puede observar en la Tabla 5, se han observado diferencias significativas en la adopción de medidas de protección en función de la interacción sexo y victimización ($\chi^2=46,508$; $p <.001$ $\phi= -.097$; $p <.001$ $V= .097$; $p <.001$). El porcentaje de mujeres que han adoptado medidas de protección frente a la delincuencia (69.1%) es significativamente mayor que el de las mujeres que no han sido víctima (54%)

($\chi^2=37,539$; $p <.001$ $\phi= -.105$; $p <.001$ $V=.105$; $p <.001$). Esta misma relación se observó en relación con los hombres, en el sentido de que el porcentaje de hombres que adoptaron estas medidas fue significativamente mayor en aquellos que fueron víctima (72.3%), en comparación con los hombres que no sufrieron ningún tipo de victimización (59.4%) ($\chi^2=29,186$; $p <.001$ $\phi= -.190$; $p <.001$ $V= .190$; $p <.001$). Por lo tanto, como se muestra en los residuos corregidos, el porcentaje de mujeres víctima que tomaron mayores medidas de protección frente a la delincuencia fue más elevado de lo esperado, mientras que las mujeres no víctima que asumieron menores medidas de protección fue menor de lo esperado. Esto mismos resultados, se observaron en los errores corregidos estandarizados en el grupo de los hombres.

Tabla 5. Victimización por sexo y medidas de protección.

			Medidas de protección frente a la delincuencia		Total
			<i>Baja</i>	<i>Alta</i>	
Mujer	Sí Víctima	No.	146	326	472
		Porcentaje de grupo	30,9	69,1	100,0
		Residuos corregidos	-6,1	6,1	
	No Víctima	No.	1359	1595	2954
		Porcentaje de grupo	46,0	54,0	100,0
		Residuos corregidos	6,1	-6,1	
	Total	No.	1505	1921	3426
		Porcentaje de grupo	43,9	56,1	100
	Hombre	Sí Víctima	No.	134	349
Porcentaje de grupo			27,7	72,3	100,0
Residuos corregidos			-5,4	5,4	
No Víctima		No.	1265	1849	3114
		Porcentaje de grupo	40,6	59,4	100,0
		Residuos corregidos	5,4	-5,4	
Total		No.	1399	2198	3597
		Porcentaje de grupo	38,9	61,1	100,0

4. Discusión

4.1. Conclusiones

El objetivo de este estudio fue analizar la relación existente entre victimización, miedo al delito, medidas de protección y cambios en las rutinas en función del género en el Estado de Morelos (México). En conjunto, los resultados obtenidos en el presente estudio son convergentes con la evidencia empírica disponible, en el sentido de que las víctimas han obtenido puntuaciones más elevadas en aquellas dimensiones que aluden

al miedo al delito, como percepción de inseguridad, cambios en las rutinas cotidianas y adopción de medidas de protección. En particular, se ha observado que las personas victimizadas en los últimos doce meses valoran su municipio como inseguro o muy inseguro, como resultado del clima de violencia y criminalidad existente. Estos resultados son concordantes con los obtenidos en investigaciones previas (Hale, 1996, Skogan, 1987, Vilalta, 2010), en el sentido de que la experiencia de victimización lleva implícita un mayor miedo al delito. No obstante, estos resultados, que en un principio parecen evidentes, soslayan información que consideramos muy relevante, en la medida en que más del 40% de las personas no victimizadas coinciden en la percepción de miedo al delito en su comunidad en los mismos términos que en las personas victimizadas.

Se infiere de estos resultados, que la victimización no parece ser el único factor asociado con el temor a ser víctima (Dammert & Malone, 2002; Hanslmaier, 2013; Vilalta, 2010; 2012). Como sugieren Naplava (2008), el hecho de ser consciente del nivel de criminalidad en la comunidad, independientemente de haber sido víctima, se asocia con un mayor miedo sufrir esta experiencia. Sin embargo, algunos hallazgos transculturales no muestran una semejanza entre el riesgo real de ser víctima (robo, amenazas, acoso sexual) y el miedo a la victimización (Van Dijk *et al.*, 2007). No obstante, otros autores han encontrado que el impacto de los índices de criminalidad en la ciudadanía están íntimamente relacionados con la información que se transmite a través de la interacción social, los medios de comunicación (Hanslmaier, 2013; Vilalta, 2010) y la confianza en la policía (Dammert & Malone, 2002; Vilalta, 2010). Lo que supone que, estas variables podrían ser mediadoras entre el riesgo real de ser víctima y el miedo a ser víctima. Por lo que sería importante considerar estas variables en futuras investigaciones.

En relación con el miedo al delito y la victimización en función del sexo, los resultados de esta investigación indican que los hombres perciben mayor temor que las mujeres, especialmente si han sufrido algún delito en el último año. En este sentido, los resultados del presente estudio no son congruentes con la denominada “paradoja del miedo al delito” definida como una disparidad entre la valoración subjetiva de miedo al delito y el riesgo objetivo de victimización, en otros términos, el miedo al delito es sustantivamente mayor que el esperable a tenor de los índices reales de criminalidad

(Liebnitzky & Montero, 2013; Skogan & Maxfield, 1981; Vozmediano *et al.*, 2010; Warr, 1984). Creemos que estos resultados son interesantes y merecen una mayor exploración en futuras investigaciones. Se podría aludir a dos aproximaciones en la interpretación de estos resultados.

La primera aproximación hace referencia a las diferencias de género tanto en la comisión de delitos como en la victimización. De los resultados del INEGI (2011, 2012, 2013) se desprende que los delitos más comunes, desde la perspectiva de las víctimas (consumo y venta de sustancias, robo y asalto), son cometidos principalmente por hombres. Igualmente, según el trabajo realizado por Aguayo (2014), los delitos de mayor frecuencia en los últimos años son, fundamentalmente, de carácter violento y, tanto víctimas como victimarios, son predominantemente hombres. Creemos que estos resultados obedecen a dos posibles causas: la primera alude a la forma de medir la victimización, puesto que en muchos estudios se suele unificar victimización directa e indirecta, mientras que en el presente estudio únicamente se utilizó la victimización directa. La segunda causa se relaciona con los tipos de delitos más visibles en los distintos contextos culturales. En la mayoría de informes realizados en México, se han eludido los delitos relacionados con el abuso sexual o la violencia de género, tanto en espacios públicos como privados (INEGI, 2013; Olaiz *et al.*, 2003; Ramos-Lira *et al.*, 2001). Lo cual nos remite a un problema grave de visibilización de la violencia hacia las mujeres en México.

La segunda aproximación hace referencia al rol protagonista que tienen los hombres en las familias y comunidades en México, en el sentido de que son los principales responsables en las tareas relacionadas con la seguridad y protección de las familias (Gutmann, 1996), y por tanto, tienen un mayor acceso a la información sobre el clima de violencia en la comunidad. Además, los hombres tienen mayor participación en los intercambios sociales regulados, mientras que las mujeres tienen un mayor peso en las actividades informales. Lo que refuerza el rol hegemónico del hombre en la protección de la familia y la comunidad ante la delincuencia.

En relación con los cambios en las rutinas cotidianas, se ha observado que quienes han sido víctima de algún delito reducen sus rutinas diarias sustancialmente y, en mayor medida, los hombres respecto de las mujeres (69.1% y 65.6% respectivamente). Estos resultados son consonantes con estudios precedentes, en el

sentido de que una consecuencia de la victimización es la disminución de las actividades que, desde la perspectiva de las víctimas, suponen un mayor riesgo (Averdijk, 2011; Gale & Coupe, 2005; Xie & McDowall, 2008). Los cambios más importantes en las rutinas cotidianas en las víctimas están relacionados con la interacción social y la realización de actividades en los espacios públicos considerados de riesgo (Delbosc & Currie, 2012; Ferraro, 1995; Gale & Coupe, 2005; Ruiz, 2007; Vilalta, 2011). Estas limitaciones conllevan un mayor aislamiento social de las víctimas, que se asocia con la escasez de apoyo social, lo cual se podría considerar una segunda victimización por los efectos que tienen en la calidad de vida tanto individual como social (Braakmann, 2012; Vilalta, 2014). En este sentido, Carvalho & Lewis (2003) subrayan el hecho de que la inhibición de conductas sociales produce un mayor temor a ser víctima, lo cual refuerza las conductas que implican una merma de las interacciones sociales y, de este modo, se consolida el aislamiento social y la sensación de vulnerabilidad.

Asimismo, hallazgos previos han mostrado que son las mujeres y adultos los principales sujetos que realizan cambios en hábitos y rutinas debido a la criminalidad, como dejar de salir por las noches ante la sensación de vulnerabilidad ante el delito (Jackson, 2009). Sin embargo, en el presente estudio se ha comprobado que estas restricciones son mayores en hombres que en mujeres, lo cual es atribuible al hecho de que, según los datos del INEGI (2011, 2012, 2013), son los hombres los principales implicados en la delincuencia, tanto en el rol de víctimas como de victimarios. Paralelamente, una posible explicación de esta discrepancia pueda ser atribuible a las actividades cotidianas seleccionadas en la encuesta, en la medida que hacen referencia a delitos como el robo o el asalto que, como se ha señalado previamente, son más comunes en los hombres, por tanto, pueden percibir mayor vulnerabilidad ante el crimen.

Otro de los resultados interesantes en esta investigación, es el relacionado con la victimización y medidas de protección en función del sexo. Se ha observado en este trabajo que las personas victimizadas hacen un elevado uso de medidas de protección (70%), en comparación con las no victimizadas (56%). Lo que corrobora los resultados obtenidos por otros investigadores (Rountree & Land, 1996), también en contextos de alta criminalidad (Skogan, 1987). Es de interés subrayar que el porcentaje de no

victimizados que adoptan medidas de protección es elevado, lo que nos lleva a pensar que, el uso de medidas de protección está íntimamente relacionado con el temor a la victimización y, por ende, el miedo al delito. Al igual que sucede con las restricciones de actividades cotidianas, los hombres, sobre todo si han sido víctimas, adoptan más medidas de protección que las mujeres, lo cual sugiere que la protección de la familia es, todavía, una responsabilidad asignada principalmente al hombre (San-Juan *et al.*, 2012). En este sentido, ser víctima de delito puede implicar un fracaso en la tarea de protegerse a sí mismo y a la familia (Sutton & Farrall, 2005).

4.2. Limitaciones

Finalmente, existen una serie de limitaciones en este estudio que invitan a la cautela en algunas de las conclusiones del mismo, si bien su carácter exploratorio puede servir de base para futuras investigaciones que pretendan profundizar en los aspectos aquí tratados. En primer lugar, la medición del constructo miedo al delito a través de un solo ítem que mide percepción de inseguridad, elaborado en sentido negativo, puede condicionar las respuestas obtenidas. En este sentido, pese a que en encuestas de victimización previas se ha utilizado este ítem, especialmente en México, creemos fundamental que, en futuras investigaciones, se evalué este constructo desde una perspectiva multidimensional en la que se incluyan aspectos conductuales, cognitivos y afectivos, tal como señalan Molina & Eternod (2012). En segundo lugar, una de las dificultades más comunes cuando se investiga sobre la delincuencia y victimización es que, con frecuencia, los participantes evitan compartir cierta información por temor a posibles represalias. En tercer lugar, la naturaleza transversal del estudio impide situar antecedentes y consecuentes con precisión. En este sentido, sería interesante incorporar la dimensión temporal en futuras investigaciones. Por último, sería importante incluir la perspectiva de género con instrumentos sensibles que permitan una mayor y más rigurosa evaluación de la violencia contra la mujer.

Agradecimientos

Un agradecimiento muy especial al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, por el apoyo recibido. Asimismo, agradecemos a los revisores de la REIC por sus valiosos comentarios y observaciones a este manuscrito.

Financiación

Esta investigación se ha elaborado en el marco del Proyecto de Investigación: Diagnóstico estatal de la percepción ciudadana sobre la violencia, la delincuencia, la inseguridad, y la dinámica social e institucional. Proyecto financiado por el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)-Gobierno del Estado de Morelos. Clave: MOR-2012-C01-190638. Además, de la beca doctoral otorgada por el CONACYT (385881).

5. Referencias

- Aguayo, S. (2014). Atlas de la seguridad y violencia en Morelos. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Colectivo de Análisis de la Seguridad con la Democracia. Disponible en: <http://www.uaem.mx/sites/default/files/atlas.pdf>
- Averdijk, M. (2011). Reciprocal effects of victimization and routine activities. *Journal of Quantitative Criminology*, 27, 125-149.
- Ayala, E.A. & Chapa, J. (2012). La inseguridad y la demanda por entretenimiento: evidencia para las áreas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y León, *EconoQuantum, Special Supplement*, 9(1), 125-148.
- Beristaín, C.M. (1999). *Reconstruir el tejido social*. Madrid: Icara.
- Braakmann, N. (2012). How do individuals deal with victimization and victimization risk? Longitudinal evidence from Mexico. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 84(1), 335-344.
- Carrión, F. & Núñez-Vega, J. (2006). La inseguridad en la ciudad: hacia una producción social del miedo. *Revista EURE*, 32 (97), 5-16.
- Carvalho, I. & Lewis, D.A. (2003). Beyond community: reactions to crime and disorder among inner-city residents. *Criminology*, 41 (3), 779-812.
- Dammert, L. & Malone, M.F. (2002). Inseguridad y temor en la Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen. *Desarrollo Económico*, 42 (166), 285-301.

- Delbosc, A. & Currie, G. (2012). Modelling the causes and consequences of perceptions of personal safety on public transport ridership. *Transport Policy*, 24, 302-309.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI). (2011). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. Tabulados básicos. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI). (2012). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI)*. Tabulados básicos. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI). (2013). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. Tabulados básicos. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/>
- Molina, E. F. & Eternod, A. E. G. (2012). Diseño y validación de dos escalas para medir el miedo al delito y la confianza en la policía. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 10, Art 2, 1-26.
- Ferraro, K. (1995). *Fear of crime: Interpreting victimization risk*. Albany: State University of New York Press.
- Gale, J. & Coupe, T. (2005). The behavioral, emotional and psychological effects of street robbery on victims. *International Review of Victimology*, 12 (1), 1-22.
- Garofalo, J. (1979). Victimization and the Fear of Crime. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 16 (1), 80-97.
- Gutmann, M.C. (1996). *The meanings of macho: Being a man in Mexico City*. Berkeley: University of California Press.
- Hanslmaier, M. (2013). Crime, fear and subjective well-being: How victimization and street crime affect fear and life satisfaction. *European Journal of Criminology*, 10 (5), 515-533.
- Hale, C. (1996). Fear of crime: A review of the literature. *International review of Victimology*, 4 (2), 79-150.
- Härdle, W. K. & Simar (2012). *Applied multivariate statistical analysis*. Berlin: Springer.
- Jackson, J. (2009). A psychological perspective on vulnerability in the fear of crime. *Psychology, Crime and Law*, 15 (4), 365-390.
- Kanan, J., & Pruitt, M. (2002). Modeling fear of crime and perceived victimization risk: the (in)significance of neighborhood integration. *Sociological Inquiry*, 72 (4), 527-548.

- Liebnitzky, J. & Montero, M. (2013). Miedo al crimen en estudiantes de la ciudad de Caracas. *Psicología & Sociedade*, 25(1), 152-162.
- Naplava, T. (2008). Kriminalitätsfurcht und registrierte kriminalität. *Monatsschrift für Kriminologie und Strafrechtsreform*, 91(1), 56-73.
- Olaiz, G., Rico, B., & Del Río, A. (2003). *Encuesta Nacional Sobre Violencia contra las Mujeres*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Ramos-Lira, L., Saltijeral-Méndez, M. T., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutiérrez M. A., & Martínez-Vélez, N. A. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Pública de México*, 43 (3), 182-191.
- Rountree, P. & Land, K. C. (1996). Burglary victimization, perceptions of crime risk, and routine activities: A multilevel analysis across Seattle neighborhoods a census tracts. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 33 (2), 147-180.
- Ruiz, J.I. (2007). Cultura ciudadana, miedo al crimen y victimización: Un análisis de sus interrelaciones desde la perspectiva del tejido social. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(1), 65-74.
- San-Juan, C., Vozmediano, L., & Vergara, A. (2012). Self-protective behaviors against crime in urban settings: An empirical approach to vulnerability and victimization models. *European Journal of Criminology*, 9 (6), 652–667.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2014). *Incidencia delictiva del Fuero común y Fuero Federal (1997-2014)*. Disponible en: http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/index_ff.html
- Skogan, W. (1987). The impact of victimization on fear. *Crime and delinquency*, 33 (1), 135-154.
- Skogan, W. G., & Maxfield, M. G. (1981). *Coping with crime: Individual and neighborhood reactions*. Newbury Park CA: Sage.
- Sutton, R.M., & Farral, S. (2005). Gender, socially desirable responding and the fear of crime: Are woman really more anxious about crime?. *British Journal of Criminology*, 45 (2), 212-224.
- Van Dijk, D., Kesteren, J. V., & Smit. P. (2007). *Criminal Victimization in International Perspective: Key Findings from the 2004-2005 ICVS and EU ICS*. The Hague: Boom Legal Publishers.
- Vilalta, J. C. (2010). El miedo al crimen en México: estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. *Gestión y Política Pública*, 19 (1), 3-36.

- Vilalta, J.C. (2011). Fear of crime in public transport: research in Mexico City. *Crime Prevention and Community Safety*, 13, 71–186.
- Vilalta, J.C. (2012). *Las determinantes de percepción de inseguridad en México*. Banco Interamericano de Desarrollo. Working paper series; 381.
- Vilalta, J.C. (2014). Does the Mexican war organized crime mediate the impact of fear of crime on daily routines?. *Crime & delinquency*, 20, 1-17.
- Villarreal, A. & Silva, B. F. A. (2006). Social cohesion, criminal victimization and perceived risk of crime in Brazilian neighborhoods. *Social Forces*, 84 (3), 1725-1753.
- Vozmediano, L., Vergara, A., & San-Juan, C. (2010). El estudio científico del miedo al delito: algunas reflexiones sobre un fenómeno urbano, mediático y político. *International e-Journal of Criminal Science*, 2 (4).
- Warr, M. (1984). Fear of victimization: Why are women and the elderly more afraid? *Social Science Quarterly*, 65 (3), 681-702.
- Xie, M. & McDowall, D. (2008). Escaping crime: The effects of direct and indirect victimization on moving. *Criminology*, 46 (8), 539-575.

María Elena Ávila Guerrero. Doctora por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Es profesora-investigadora en el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Sus investigaciones se centran en temas relacionados con la migración, la violencia, la victimización y percepción de inseguridad.

Belén Martínez Ferrer. Doctora por la Universidad de Valencia. Actualmente es profesora de Psicología Social en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Sus investigaciones se centran en temas relacionados con la influencia de la familia, la escuela y de los recursos psicosociales del adolescente en los problemas de ajuste escolar, rechazo entre iguales, violencia y victimización escolar.

Jesús Alejandro Vera Jiménez. Doctor por la Universidad de Valencia. Actualmente es profesor-investigador en el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Sus investigaciones se centran en temas como la participación comunitaria, la percepción de inseguridad, la violencia y la victimización.

Alejandro Bahena Rivera. Maestro en Ciencias Social por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Candidato a doctor en desarrollo y ciudadanía por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Su trabajo de investigación se centra en la victimización, la percepción de inseguridad y los cambios en el estilo de vida.

Gonzalo Musitu Ochoa. Doctor por la Universidad de Valencia. Actualmente es catedrático de Psicología Social en la Universidad Pablo de Olavide. Sus líneas de investigación se relacionan con adolescencia, la psicología de la familia, la convivencia comunitaria y la violencia escolar.